



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Señores:
APOLINAR RIVAS AVILA y LUISA RECUERO VILLALOBOS
 Calle 32 N° 40 – 94 LOTE 13 MZ 05 CAMPOMAR
 Teléfono: 8201512
 Arboletes - Antioquia.



Medellín, 24/05/2021

NOTIFICACIÓN COBRO PERSUASIVO

CONTRIBUYENTE: **APOLINAR RIVAS AVILA y LUISA RECUERO VILLALOBOS**
 IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: 15.072.140 y 42.652.974 RESPECTIVAMENTE
 TRIBUTO: IMPUESTO DE REGISTRO

ASUNTO: Notificación Etapa Cobro Persuasivo.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 388 de la Ordenanza 041 de 2020 en relación con el cobro persuasivo, la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaria de Hacienda de la Gobernación de Antioquia, le recuerda la obligación contraída, según Resolución del Debito Cobrar N°2019060045688 del 03/05/2019, por valor de Noventa y Dos Mil Pesos M/L (\$92.000), notificada mediante oficio No. 2019030117577 de 08 de mayo de 2019, enviado a través de 472 según guía N° RA118326986CO del 21/05/2019, devuelta el 21 de mayo de 2019, y notificada en debida forma mediante aviso en la página WEB de la Gobernación de Antioquia mediante radicado 2020030262635 del 09/10/2020 publicado el 13/10/2020, y para ello cuenta con quince (15) días calendarios, desde el momento en que se recibe la presente notificación, como lo establece el literal g) del artículo 411, para estar al día en la obligación; de lo contrario, el proceso será trasladado al Área de Cobro Coactivo.

Cordialmente,

IVAN FELIPE VELASQUEZ BETANCUR

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Luis Alfonso Londoño David Profesional de Apoyo a la Gestión		19/05/2021
Revisó:	Teresa Margarita Salinas Pineda Profesional de Apoyo a la Gestión		19/05/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

Subsecretario de Ingresos

